

# LA CAMPANA GORDA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO VIII

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo.....	(Mes.....)	1,25
	(Trimestre.....)	3,50
Provincias...	(Trimestre.....)	4,00
	(Año.....)	15,00
Mano de 25 ejemplares.....		0,85

## DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera

Toledo 1.º de Febrero de 1899

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción a precios convencionales.

NÚM. 117

## LA CAMPANA GORDA

Es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

## A NUESTROS LECTORES

Una vez más y guiados por los más altos fines aparecemos bajo nueva forma creyendo cumplir un deber de cortesía dirigiendo expresivo saludo a nuestros asiduos favorecedores, al ilustrado pueblo toledano cuyos intereses con tanto afán hemos defendido y seguiremos defendiendo y a nuestros dignísimos compañeros en la prensa de los que somos antiguos conocidos.

Nuestro programa le hemos definido de antemano; todo por Toledo y para la capital y su provincia; nada de política y una información diaria rápida y completa que saliendo de los límites de una publicación local alcance a las últimas y más sensacionales noticias de Madrid, del resto de España y del extranjero.

En el presente número, primero de nuestra nueva forma, hemos prescindido de la información local para dar cabida en cambio a trabajos firmados por distinguidas personas de esta capital que nos han honrado al enviarnos, sintiendo no poder publicarlas todas el día de la inauguración pero prometiendo sacarlas a luz en el próximo número.

Tan ilustrados colaboradores continuarán remitiéndonos trabajos, que muy luego, serán con gusto seguramente conocidos de nuestros lectores.

Dos palabras para terminar; grandes serán nuestros sacrificios pero grandes son también las esperanzas que en la benevolencia y constante emulación de los toledanos tiene.

LA REDACCIÓN

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Constantino Garcés:

Mi querido amigo: El propósito por V. manifestado de publicar un periódico diario en Toledo es ardua empresa ya in-

tentada algunas veces y no llevado nunca a feliz término y presupone una voluntad firme, enérgica y un apasionamiento por los grandes ideales que exaltando el espíritu le capacitan para los más admirables sacrificios.

Entusiasmo y fe en sus convicciones evidencia V. al tratar de transformar su periódico LA CAMPANA GORDA de semanal en diario, venciendo los obstáculos tradicionales y las circunstancias necesarias y fatales de una población como Toledo, que aparte su proximidad a Madrid, inconveniente reconocido para el desenvolvimiento de cualquier empresa periodística, tiene la monotonía como ley de obrar, y en que las exigencias de su vida casi estacionaria y sin accidentes, no dan lugar a hechos variados que puedan determinar elementos para una publicación diaria que se nutre de esas palpitaciones del momento que son síntomas de una vida activa, de lucha y contraste que no se producen en una ciudad que adormida y anegada en sus gloriosos recuerdos, muy pocas veces y de tarde en tarde, despertando de su letargo tradicional, evidencia tener la vida de los pueblos modernos.

Por estas forzadas circunstancias, la empresa por V. iniciada es gigante y el empeño digno de encomio, la batalla va a ser ruda y empuñada, pero no hay que desmayar, porque cuando hay alicientes que la pasión vigoriza, fe y entusiasmo en su ideal, y voluntad enérgica puesta al servicio de este, el triunfo es seguro y la victoria completa y decisiva.

Obligados están todos los que se interesen por el desarrollo y el progreso de esta noble ciudad a prestarle a V. cooperación y ayuda, y cada cual dentro de su especial esfera de competencia, a facilitarle materiales suficientes para la obra emprendida y así esta resultará amena, variada, é interesante, y responder a las exigencias del periódico diario; signo de cultura, tanto más valorado cuanto más esfuerzos aporte y más estos se identifiquen con las necesidades, deseos y aspira-

ciones de nuestra querida Toledo que bien estimulada y dirigida entrará de lleno en el concierto de las modernas ciudades, marchando con seguro paso por el amplio camino de su total progreso, moral y material.

Amplios horizontes puede descubrir su periódico despertando de su atonía a la actividad del pueblo toledano, medios prácticos pueden proporcionarse a esa publicación para sostenerla con vida larga y próspera; quizá en otra ocasión y con su beneplácito me ocupe en señalarle los unos y proponerle los otros, hoy por hoy mi objeto queda cumplido, con felicitarle por su iniciativa y patentizar la necesidad de que todos de buena voluntad le presten leal concurso, como de antemano sabe puede contar con el de su

Andrés Álvarez Ancil.

## NOTA DEL DÍA

Comienza la batalla y tengo una sección: *Nota del día*: si LA CAMPANA GORDA, no se calla, y no se callará por que es brava, es preciso cumplir según ansío, y habrá que madrugar, ¡hace ahora un friol!.....

Pero mucho cuidado que yo no hago política ni quiero: esta diaria sección que he aceptado y que dudo que salga con salero es de notas ligeras:

lo que causa impresión, lo que zozobra, murmuración del día; aunque tijeras nunca faltan aquí; las hay de sobra. Unas veces en bronca, otras en serio noticia o comentario con imparcial criterio

hoy en esta sección escrita a diario. Advertir es preciso que yo quiero tener en paz la fiesta; un poco de pimentita, en cualquier guiso es grato al paladar y no molesta y en lo que me de guisar, osio prometo que a no volverás loco, por mas que para nadie es un secreto que en esto de cocina, entiendo poco equare la pimentita con cuidado para que nunca pique demasiado. Y por hoy no va mas: si go mañana aunque abrigo temores me diga el director de LA CAMPANA que yo no he dado gusto a los señores.

Federico Lafuente

## LA PRENSA

La prensa periódica es el medio educativo más eficaz que la democracia ha conseguido poner en juego para contrarrestar escue-

las enemigas de la instrucción popular.

El periodista debe ser un sacerdote, mejor dicho, un apóstol que propague la ciencia social, que combata sin tregua ni descanso la mentira, que tenga valor espartano para no doblegarse a conveniencias ni egoismos particulares.

Pues que el eufemismo se ha impuesto, no para dulcificar la acritud de ciertas palabras sino para que el pueblo crea que no se trata de lo que ellas significan, más de otra cosa diferente, combátasele paulatinamente hasta poder llamar ladrón al que roba.

Sea muy parco el periodista en el empleo de adjetivos encomiásticos y antes de llamar eximio a un a lo tenado, ilustre a un que ó mejor, rompa la pluma.

Federico Lafuente

## ESPERANZAS

Aunque la verdad y el derecho con frecuencia parece que están abatidos, tal vez no lo veamos todo. ¿Cómo es posible verlo todo? Lo que está pasando, aun aquí no lo podemos decir. Las vibraciones de la materia que producen la sensación de la luz y del calor son invisibles para nosotros cuando pasin de cierto límite. Solo dentro de un límite podemos apreciar los sonidos.

Una fuerza puede ser ó parecer insignificante, despreciable, pero puede ser causa determinante y poner en juego fuerzas inmensas que estén abandonadas ó que nadie había aún descubierto.

¿Quién sabe si LA CAMPANA GORDA al vibrar con más rapidez ó vibrar de otro modo, estas vibraciones pueden ser la causa determinante de que en Toledo en vez de pensar solo en lo que fué y orientar a la antigua, piense que dentro de sí mismo tiene elementos bastantes para poder levantarse del estado de postración en que se encuentra?

¿Quién sabe si LA CAMPANA GORDA será una causa determi-

nante que oriente todas las inteligencias hacia el camino aun muy borroso de que el trabajo sea el único medio legítimo de adquirir.....

N. Labandera

## MIS PROMESAS

Sr. D. Constantino Garcés

Mi querido amigo: Me pide una cuartilla para el primer número y francamente, en la duda de elegir tema, he preferido decir a V. mis propósitos. Desea V. mi humilde colaboración en su diario; pues se la prometo y le advierto: 1.º En mis artículos (que si los quisieros me lo permiten serán frecuentes) no me propongo poner cátedra si no despertar la afición a la agricultura, rama tan importante del saber humano y manantial de riqueza casi único en esta provincia. 2.º A las dudas ó diferencia de apreciación de mis lectores sobre cual

dispuesto a contestar, pues convencido plenamente de la importancia de los hechos en las ciencias experimentales, será para mi grato en extremo la discusión con otros á quien no dudo guiará el mejor deseo.

Y por último, si consiguiera que los agricultores prácticos acudieran a las columnas de su periódico lo consideraría un verdadero triunfo y me prometo aludirles claramente para ver si salimos de la inacción propia de nuestro carácter.

Su amigo.

Mariano Diaz

## ABONOS Y RIEGOS

Los vegetales asimilan los cuerpos ó elementos de la atmósfera y del suelo. Estos últimos no pueden penetrar como no sea en forma de disolución.

De estos dos principios agrónómicos se deduce la importancia que tienen los abonos y los riegos en la nutrición de las plantas, y como consecuencia de esta para triplicar ó cuadruplicar la producción agrícola.

Devolver al terreno en forma de abonos las sustancias que las plantas extraen del suelo en forma de cosechas, principio sustentado por los agrónomos latinos, está desgraciadamente muy olvidado de los agricultores en estos tiempos.

R. Rodríguez Martín

(Continuará)

# CORREO DE MADRID

## Notas políticas

MADRID 31

El Gobierno esperaba ayer noticias del general Ríos referentes a la libertad de los prisioneros militares y a la época en que se podrá empezar la repatriación de Filipinas.

Esas noticias no se han recibido. Es posible que hoy las tenga el Gobierno, pero aunque así no ocurra, se daba como seguro que esta tarde se celebraría Consejo de ministros.

En esa reunión es probable que se trate de la fecha de la reunión de Cortes y de la suspensión de garantías.

En el periódico *La Independencia*, de Manila, órgano de Aguinaldo, en su número del 13 de Diciembre, se dijo que la asamblea de Malolos, de acuerdo con el dictador, había decidido poner en libertad a los prisioneros civiles y militares, enfermos e inútiles.

El general Ríos no telegrafió al gobierno la libertad de dichos prisioneros hasta el 23 de Enero, día del santo del rey; cuarenta y dos días después de haber circulado la noticia publicada por *La Independencia* por las calles de Manila, y de haberse fijado el telegrama de Malolos en los sitios públicos de aquella capital!

El hecho está mereciendo los honores de los comentarios.

## Noticias

MADRID 31

D. Julián Ezquerro, dueño de un horno de bollos establecido en la calle de Zurita, números 19 y 21, se presentó ayer en la delegación de vigilancia del distrito correspondiente, para manifestar que se había cometido un robo en su casa.

Dijo también el Sr. Ezquerro que tenía vehementísimas sospechas de que el autor del robo fuera un operario del establecimiento llamado Constanino.

El hecho comparecer en la denuncia el operario, éste confesó que había escondido en dos lugares distintos de la casa en cuestión.

Conducido a ésta, el ladrón sacó de entre unos sacos de harina colocados en el patio de dicho horno, dos taleguillos llenos de plata y calderilla.

En el desván que se utiliza para dormitorio había escondido un tercer taleguillo que contenía dos billetes de Banco de 100 pesetas y seis de 25.

El total de la cantidad sustraída asciende a la suma de 690 pesetas.

Para realizar su intento, tuvo Constantino necesidad de forzar la mesa en que su amo tenía guardado el dinero, y con el objeto de lograrlo se vio obligado a levantar por completo la tapa de aquélla.

El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado de guardia, a cuya disposición quedó el infiel operario.

Ayer se publicó la sentencia en el recurso interpuesto por la Compañía de ferrocarriles Analuces contra la de la Audiencia de esta corte, condenatoria para dicha Compañía.

La sentencia del Supremo confirma la de la Audiencia, aceptando los resultandos y considerandos de ésta, en los que se decide que toda ley de auxilios está sujeta a la condición suspensiva que se establece en la primera cláusula, es decir, al préstamo de los mil millones de pesetas que debían realizar las Compañías, y por tanto, en lo que con suspensión de pagos y quiebras se relacione, habrá de regirse por las disposiciones del Código Civil y de Comercio, y no por las de la ley de auxilios, como la empresa pretendía.

Las últimas noticias de Mezarrón dicen que no ha podido comenzarse la extracción de los cadáveres, por la existencia del gas.

Para dirigir los trabajos ha llegado un ingeniero de la sección de esta provincia.

Cuando ocurrió la invasión de los gases, que fué espontánea, no por estallar barrenos, los obreros estaban comiendo tranquilamente.

Comprobóse con la lista de obreros presentados, que los muertos son trece.

Según datos que publican los periódicos de Filipinas, los españoles que se hallaban prisioneros de los tagalos a la salida del correo, eran los siguientes:

Funcionarios civiles: Dependientes del gobierno general, 33; id. de la intendencia de Hacienda, 49; id. de la dirección civil, 31; id. de la Audiencia, 61; id. de la Fiscalía, 16.—Total, 240.

Pertenecientes a las órdenes religiosas: obispo, 1; dominicos, 109; agustinos, 127; recoletos, 92; franciscanos, 70.—Total, 399.

Militares: el general Peña, 27 jefes, 411 oficiales, 489 sargentos, 6.323 soldados.—Total, 7.251.

Bartolomé Domenech (a) Pepe el Valenciano, no ha alcanzado auto de libertad sino en la causa que contra él se seguía como presunto autor del asesinato del cura Meliá.

No ha salido de la Cárcel Modelo, pues tiene pendientes de vista la friolera de siete causas, que son:

1.ª Hurto de un alfiler de brillantes; causa que instruyó el juzgado del Hospicio.

2.ª Hurto de una perla, valorada en 1.500 pesetas, siendo el perjudicado don Francisco Godes Cívico. De este hurto está convicto y confeso.

3.ª Hurto de una cartera que contenía cuatro mil pesetas a un caballero en el circo de Parish.

4.ª Hurto de una cartera con sesenta mil pesetas en papel del Estado, a D. José Hornos Barranquer. En esta está convicto y confeso.

5.ª Hurto de un alfiler de brillantes, valorado en setecientas pesetas, a D. Joaquín Díaz de Isle.

6.ª Uso de nombre supuesto por haberse fugado en tres ocasiones al ser conducido por la Guardia civil.

Tiene, pues, para días en la cárcel el afamado carterista Pepe el Valenciano.

Aún no ha tratado el gobierno de la provisión de las cinco senadurías vitalicias vacantes, que se cubrirán al reanudar sus tareas las Cortes.

El Sr. Sagasta tiene ya pensado quiénes ocuparán esas vacantes, pero sobre ello guarda absoluta reserva, sin duda para evitar el pugilato que por obtenerlas sobre vendría entre los preteritos.

En una casa de inocinío del callejón de Preciados le fué sustraída anoche una cartera a un individuo forastero, que se hallaba conversando en la puerta con dos pupilas de la casa.

El inspector de policía Sr. Carbonell detuvo a dichas mujeres, consiguiendo que una de éstas refiriera lo ocurrido.

La mencionada cantidad fué recuperada por el Sr. Carbonell, deteniendo a las autoras de este hurto.

Al intentar subir a un tranvía del Norte, tuvo la desgracia de caerse y fracturarse un brazo D. Francisco García, de 46 años, peluquero.

Según se dice, la causa de la caída fué el ir atestado de gente el carruaje en cuestión, a pesar de lo dispuesto por las Ordenanzas municipales y el reglamento de tranvías.

El hecho ocurrió en plena Puerta del Sol.

Dice un periódico que entre los proyectos y planes para obtener recursos nuevos en los presupuestos próximos, se habla de que tiene en estudio el ministro de Hacienda el estanco del café, estableciendo un monopolio para su venta y levantando sobre este monopolio un empréstito por la sociedad ó entidad financiera arrendataria del mismo; algo, en fin, parecido a lo que sucede con el tabaco.

Para ello, se añade, daría grandes facilidades la circunstancia de que el café es un fruto que no se produce en España, y su introducción podría vigilarse, y que la pérdida de las Antillas y Filipinas no nos obliga, como antes, a guardar consideración a sus productos.

Además está bastante generalizada para constituir un origen de renta cuantioso.

## Periodistas y diputados

Paris 29.—El telégrafo, por razones fáciles de suponer, ha omitido curiosos detalles sobre los escándalos de la Cámara de diputados de Austria.

Los diputados liberales pedían la supresión del art. 14 de la Constitución, a fin de evitar que se pueda prescindir del Parlamento.

Los ministeriales protestaban contra los procedimientos obstruccionistas.

Un periodista interrumpió desde la tribuna a uno de los oradores.

Algunos diputados se dirigieron a la tribuna de la prensa e intentaron expulsar al periodista mencionado; pero los compañeros de éste hicieron causa común, viniendo a las manos diputados y periodistas y saliendo los primeros con contusiones.

El presidente puso término al escándalo levantando la sesión, habiendo resultado

inútiles cuantas precauciones se adoptaron para evitar la publicidad de lo ocurrido ó por lo menos atenuar los hechos.—*Fabra.*

## La repatriación

Barcelona 30.—Ha fondeado el vapor *S. n. Francisco*, procedente de Matanzas. Conduce 1.248 soldados del batallón de Navarra, 225 de María Cristina, 16 de la Comisión liquidadora del 7.º tercio de guerrillas y 146 jefes y oficiales.

Vienen además un capitán, un teniente y 30 individuos de la guardia civil, que condujeron a los náuticos en el *Covadonga*. Conduce doce soldados enfermos, cuatro de ellos graves.

Durante la travesía ha fallecido un soldado.

Barcelona 30.—El *Chateau Lafite* ha traído a Barcelona 1.264 pasajeros, entre ellos cinco jefes, 46 oficiales y 874 enfermos, 80 graves.

En la travesía han fallecido 52. En la tienda de campaña que la Cruz Roja tenía situada en el muelle, falleció un soldado.

La mayoría de los pasajeros se han quejado de las muchas deficiencias que durante el viaje se observaron a bordo.

El general García Navarro, gobernador militar de esta plaza, se ha visto obligado a obrar con gran energía, para impedir que los tripulantes del *Lafite* bajasen a tierra antes que los repatriados por la única escalera que tiene dicho vapor.

El citado general visitó más tarde el cuartel de D. Jaime I, donde han recibido alojamiento los soldados.

Cartagena 30.—El vapor francés *Mar siglia* ancló esta mañana en el puerto. Procede de Matanzas, y conduce 1.200 repatriados.

En la travesía fallecieron 10 soldados.

## Asociación de la Prensa

MADRID 31

### Conferencia del Sr. Canalejas

Ocupó anoche la tribuna de la Asociación de la prensa el Sr. Canalejas, tratando de la «crisis nacional, problemas y programas», que la situación de España es interesante para todas las clases, y a todos abarca, y que arranca de antiguo, no de las organizaciones políticas modernas.

Examinó después las tendencias a volver a la república, afirmando que todos, y muy principalmente la prensa, tienen la culpa del estado a que las cosas han llegado en España.

Duda después de la eficacia de exigir responsabilidades, por falta de atmósfera para ello, y pasó a examinar los programas que se ofrecen como remedio para la crisis actual, huyendo de aludir a las personas.

Entrando a examinar cómo ha de lograrse la verdadera representación social en España, combate a los que prefieren la antigua de clases al sufragio universal.

Habla después de la descentralización y el regionalismo, y niega que la nación tenga fe en los hombres políticos.

Afirma que es mucho más grave para la salud nacional el quietismo absoluto que la revolución.

Pasó después a examinar la confección viciosa de los presupuestos en España, haciendo la afirmación de que el fraude, el contrabando y la ocultación, son compensaciones de la demasiada carga que a los contribuyentes se impone.

Examinó las dificultades que para el arreglo de nuestra Hacienda ofrecen los Cuerpos consultivos (que calificó de *dificultativos*), los derechos adquiridos y las escalas cerradas, afirmando que no veía el remedio para la situación de España, y si alguno encontraba era para aplicado dentro de ocho ó diez años, plazo que las clases productoras han de pasar resignadas.

De no haber esta resignación tiene el señor Canalejas para España una revolución honda, que amenace hasta su independencia.

## El tratado de paz

Londres 31.—A unos periódicos americanos continúan mostrando dudas sobre el resultado en el Senado de la votación relativa a la ratificación del tratado de paz.

Su embargo, en los centros oficiales de Washington se considera segura la aprobación, pues si se hacen algunas concesiones a las oposiciones no serán esenciales.

En ningún caso afectará al compromiso contraído con España.—*Fabra.*

## La pérdida Albión

Londres 30.—De verdadero interés histórico serán los detalles referentes a los hechos que precedieron a la guerra entre España y los Estados Unidos.

Según un telegrama de Nueva York, el general Woodford ha levantado la punta

del velo respecto de cosas que se sospechaban, pero sobre las cuales faltaba el testimonio de las personas que intervinieron en la cuestión.

Mr. Woodford declaró en un banquete y en presencia de varias personas que cuando ocurrió la catástrofe del *Maine*, estaba en tan mal estado la marina de guerra americana, que a bordo de los buques y en los depósitos de los arsenales no había bastante pólvora para cargar dos proyectiles por cañón.

Añadió que a consecuencia de esto, él recibió la orden de hacer los mayores esfuerzos para entretener al Gobierno de España, a fin de retrasar por lo menos dos meses el rompimiento de las hostilidades.

El exministro de los Estados Unidos en Madrid, terminó haciendo esta importante confesión: «Mis esfuerzos hubieran sido vanos si no hubiésemos contado con la amistad de Inglaterra».—*Fabra.*

## Los socialistas en Milán

Paris 30.—Según noticias de Milán, se advierte todavía en aquella ciudad cierta agitación socialista.

La policía se ha apoderado de numerosos folletos y ejemplares de periódicos, en los cuales se atacaba al orden social.

Con motivo del próximo Congreso de la prensa, que se celebrará en Roma, varios diputados y notabilidades del partido socialista francés se proponen ir a aquella capital en calidad de periodistas; pero sin intención de hacer pública ostentación de sus ideas.—*Fabra.*

## En las Cámaras francesas

### Cultos.—Juicio de revisión

Paris 30.—En la Cámara ha dado principio el debate del presupuesto de cultos. El Sr. Allard reclamó la supresión del mismo.

El Sr. Pelletan combatió dicha supresión en un debate de presupuestos.

La supresión ha sido desechada por 335 votos contra 188.

Paris 30.—Cámara de los diputados. El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Lebret, presenta un proyecto referente al juicio de revisión, y pide que se cree una comisión ya existente y que entienda en análogas proposiciones.

El Sr. Dupuy, presidente del Ministerio, apoya la petición, que es adoptada por la Cámara por 346 votos contra 189.

El jefe del Gabinete dice que enviará a la comisión mencionada el informe Mazeau.

Paris 30.—Senado. Continúa la discusión del proyecto de reforma arancelaria de los vinos.

El Sr. Gauthier defiende una enmienda imponiendo derechos a los envases extranjeros llenos.

El ponente Sr. Verninau combate la enmienda y pide que se vote el proyecto sin modificaciones, para poner de manifiesto el deseo de mejorar las relaciones con las naciones vecinas.

El Sr. Delombre apoya estas observaciones.

La enmienda es desechada por 167 votos contra 75.

El Senado desecha otra enmienda fijando derechos a las uvas, y después adopta el conjunto del proyecto.—*Fabra.*

## El cultivo del Tabaco

El consejo de administración de la Compañía arrendataria de tabacos ha nombrado ya el personal de peritos y capataces que han de llevar a efecto los ensayos del tabaco en España en las zonas designadas como campos de experiencias.

El personal técnico se encuentra a estas fechas en Guernica (Bilbao) Valladolid y Vélez-Málaga, preparando los semilleros para trasplantar más tarde las plantaciones al terreno de una hectárea en cada una de las tres provincias citadas.

Allí se envía el material necesario para hacer toda clase de experiencias de cultivo, anátesis, fermentación y seca de planta, y en estas posesiones habrán de repetirse los ensayos durante tres años, estudiando el medio de mejorar las clases y haciendo observaciones sobre el clima que más favorece a la planta.

Por esto se ha tratado de elegir tres provincias bien distintas y lejanas, para conocer la bondad del terreno más completo al cultivo del tabaco.

Si las pruebas de este año no dieran satisfactorio resultado, se ensayaría el cultivo en otras provincias.

La Compañía Arrendataria cumplirá de este modo sus compromisos con el Estado.

Si como es de creer, las experiencias respondan al éxito que se espera, el Consejo de administración de la Arrendataria pondrá entonces al Gobierno las condicio-

nes en que podría aceptar el cultivo del tabaco en España.

## Filipina

Dice el *Herald* su corresponsal en Manila, que el 51 regimiento de Iowa ha regresado a Manila, procedente de Ilo-Ilo, a bordo del vapor *Pensylvania*.

El regimiento 18 de tropas regulares y el 6.º de artillería se encuentran en los transportes fondeados frente a Ilo-Ilo.

También ha llegado a Manila una comisión de bisayos para consultar con Aguinaldo.

Los indigenas influyentes desean que se permita desembarcar a los americanos. El populacho de las islas de Cebú y Negros, según rumores, ha saqueado varias fincas. En Manila no ocurre novedad.

El gobierno de Washington tiene pruebas positivas de que Agoncillo ha aconsejado que es precisa la lucha para que los filipinos obtengan su independencia, a pesar de que el representante del gobierno de Malolos lo ha desmentido en absoluto.

El gobierno yankee cree que Agoncillo desea ser detenido para que sus compatriotas lo consideren como víctima de la tiranía americana y surja la guerra en el Archipiélago.

Por esta causa no será preso sino en último extremo, pero se ejerce sobre él una vigilancia constante.

Sobre este asunto un alto funcionario del gobierno de Washington, ha hecho al corresponsal del *Daily News* las siguientes declaraciones:

«Los filipinos son súbditos ó de España ó de los Estados Unidos. Si dependen aún de España, causa del retraso que sufre la ratificación del tratado de paz, Agoncillo es nuestro enemigo, puesto que es súbdito de una nación con la que aún estamos en guerra, y trata de violar la tregua existente. Si son súbditos americanos, en virtud del gobierno militar que hemos establecido, el agente Agoncillo es un traidor.»

«En uno u otro caso—añadió—tiene su cabeza en grave peligro si juzgamos conveniente adoptar respecto a él idénticas medidas que las tomadas por otras potencias civilizadas con los enemigos del orden público y lestraidores.»

«Sin embargo—terminó—estamos dispuestos a tener en cuenta su ignorancia y su inexperiencia en un asunto tan grave, y a no hacerle el honor de conceder a sus intrigas la importancia de una cuestión nacional ó internacional.»

El Sr. Tasson, enviado de los filipinos en Londres y París debe presentar sus credenciales a Mr. Salisbury a Mr. Delcassé a mediados del próximo mes de Febrero, según ha manifestado Agoncillo al corresponsal de *Globe* en Washington en cuya capital se concede gran interés a la acogida que concedan al representante de los filipinos los gobiernos de Francia é Inglaterra.

En el Consejo de ministros celebrado en Washington el viernes último, el presidente MacKinley dijo que varios senadores le habían dado tales seguridades que estaba convencido de que el tratado de París sería ratificado el 6 de Febrero próximo.

Cree el presidente que el general Otis dispone de medios para mantener el *status quo* hasta la ratificación del tratado de paz, en que se le enviarán nuevos refuerzos.

En el Consejo de San Francisco de California, para Manila, el viernes último día 27, los vapores *Scandia* y *Morgan City*.

El primero conduce a bordo dos regimientos de infantería de tropas regulares.

La Biblioteca Nacional adjudicará el Diciembre del presente año dos premios de 2.000 pesetas al autor español hispanoamericano de la colección mejor biográfica de artículos bibliográficos biográficos relativos a escritores españoles ó hispanoamericanos.

Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto a los autores ya conocidos que figurarán en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se haya sacado las noticias a que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español hispanoamericano que presente en mayo número y con superior desempeño monografía de literatura española ó hispanoamericana, ó sea colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto

## Premios de la Biblioteca Nacional

NACIONAL

La Biblioteca Nacional adjudicará el Diciembre del presente año dos premios de 2.000 pesetas al autor español hispanoamericano de la colección mejor biográfica de artículos bibliográficos biográficos relativos a escritores españoles ó hispanoamericanos.

Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto a los autores ya conocidos que figurarán en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se haya sacado las noticias a que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español hispanoamericano que presente en mayo número y con superior desempeño monografía de literatura española ó hispanoamericana, ó sea colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto

de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga, entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales, ó contener gran número de noticias nuevas.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de las cuatro de la tarde del referido día, con el sobre dirigido al secretario de la misma.

# Cuba

## Un Sindicato europeo

Telegramas de Londres aseguran que se ha formado un Sindicato para comprar los ferrocarriles cubanos y explotar varias industrias, compuesto de banqueros franceses, ingleses y españoles.

Entre estos últimos figura el tabaquero D. Segundo Alvarez.

## La moneda cubana

Leemos en un periódico financiero inglés la noticia siguiente:

«El presidente Mac Kinley ha promulgado un decreto fijando el valor legal de la moneda circulante en Cuba con relación a la moneda norteamericana. El decreto aludido establece un sistema monetario totalmente distinto del existente en aquella isla, tomando por base el oro.

En adelante el peso (español) valdrá 60 centavos, el medio peso 30, la peseta 12, el real seis y el medio real tres centavos.»

## Huyendo de los yankees

Los indios pieles-rojas de Kansas-City (Estados Unidos), han abandonado el hospitalario y salvaje territorio de los yankees, huyendo de los atropellos de que son víctimas; 4.700 cherokees, 3.900 creeks, y 1.500 delawarees han dejado los territorios de Wichita, llevándose todos sus bienes muebles, valorados en tres millones de francos, para ir á establecerse en México, en donde han adquirido grandes extensiones de terreno. Los cherokees se establecerán en Durango, los creeks en Guadalajara y delawarees en la Sonora.

Estos indios, agricultores, son civilizados é instruidos, y su viaje será en extremo pintoresco, pues han adquirido 2.000 bicicletas y 257 camiones, además de los que ya tenían.

Los jefes de esas tribus prefieren hacerse ciudadanos mejicanos y abandonar sus haciendas á sufrir por más tiempo las vanalógicas tiranías de los yankees, los cuales, á pesar de todo continúan apellidándose reductores de los pueblos oprimidos.

(De Le Petit Temps.)

## Historias y cuentos

### Un hombre tímido

I  
El pobre Aquiles Duparc es un hombre, es un hombre en extremo tímido, á quien desconcierta la sola mirada de un ser humano.

Agraciado y afable, habría podido tener aventuras galantes como otro cualquiera; pero, según se dice, en los primeros años de su juventud únicamente tuvo relaciones amorosas con una ciega.

Quedóse huérfano siendo muy niño y fué educado en el campo por una tía que le adoraba, y que al morir de un ataque de apoplejía, le legó una inmensa fortuna.

No es para contarlo lo que sufrió al entenderse por primera vez con los colonos, los notarios y los registradores de la propiedad.

A los veintidos años se estableció en París, no con objeto de divertirse, sino para ocultarse y evitar todo género de compromisos.

A pesar de todo comenzaron á llover los amigos, sabedores de que Aquiles poseía cuarenta y cinco mil libras de renta. Pero los unos se retiraron por no soportar el carácter agreste del provinciano, y otros por haberle pedido dinero, que no les era posible devolver. Estos últimos se equivocaron de medio á medio, porque Aquiles era capaz de haber empeñado el reloj antes que reclamar á Rostchilim en persona la devolución de un préstamo.

El infeliz Duparc quedó indefenso, entregado á la ferocidad de los padres y madres que tienen hijas casaderas.

Había evitado milagrosamente diez y ocho matrimonios desastrosos, sin que la experiencia le sirviera de nada.

Cuando una madre le invitaba á comer con un pretexto cualquiera en vez de alegar una excusa razonable, aceptaba desde luego, porque no se sentía con fuerzas para rechazar la invitación.

Al cabo de dos semanas, cuando la madre le decía, después de otras comidas: «Comprendo que voy á odiarle á usted, si llega á arrebatarme el cariño de mi hija».

Duparc bajaba la cabeza como un niño ruborizado, y se habría dado muerte antes que contestar.

—¡Ah, señora! Su cariño de usted me es indispensable y jamás me expondré á perderlo.

Por fortuna, siempre se hallaba presente otra madre envidiosa que le ayudaba á salir del paso por medio de los procedimientos que suelen emplearse en tales ocasiones.

Me equivoqué al decir que Aquiles Duparc no tenía ningún amigo. Le quedaba uno, llamado Pablo de Luzenac, teniente de infantería de Marina.

Estos dos hombres formaban un singular contraste. Frío, enérgico y dueño de sí mismo, el oficial se había constituido en desinteresado Mentor de su compañero, habiendo salvado su bolsa de infinidad de préstamos y la falange de su cuarto dedo de no sé cuántos anillos nupciales.

Aquiles no daba un paso sin consultarlo con Luzenac, sino que generalmente casi siempre le consultaba algo tarde.

Un día le confesó lleno de rubor que la vispera había dado las señas de domicilio de su notario á un tal Corabeuf, que se ocupaba en negocios de Bolsa.

—¡Desdichado! —exclamó Luzenac.— ¿Vas á ser jugador?

—Nada de eso... Pero Corabeuf tiene una hija...

—¿Y le has dicho que vaya á ver á tu notario?

—Sí.

—Aún estamos á tiempo. Es preciso averiguar quién es ese individuo. Dame palabra de no moverte de casa hasta que yo vuelva dentro de dos horas.

—Pero te advierto que las cosas han llegado á un punto...

—No importa. Hasta luego.

Cuando al fin regresó Luzenac, dijo precipitadamente á Aquiles:

—Te traigo dos noticias; la primera, que mi compañía ha sido destinada al Tonkin y que parte mañana mismo.

—¡Dios mío! ¡Qué va á ser de mí!

—Eso es lo que yo digo. Sin embargo, te juro que no serás yerro de Corabeuf, el cual es una mala persona. Esa es mi segunda noticia.

—Pero, ¿estás seguro? ...

—Su mujer ha sido cocinera.

—¡Demonio!

—Lo que oyes; ha servido en casa de un solterón acandilado, y las manchas que se le pueden echar en cara no deben atribuirse á la cocina. Además, tampoco tengo buenos informes de la muchacha.

—Pues en ese caso...

—Sí; es preciso dar por terminado el asunto. Siéntate y escribe á Corabeuf lo que voy á dictarte.

«Acabo de saber que mi notario es víctima de una extinción de voz que no le permite hablar en estos momentos.

»No vaya usted á su casa hasta que yo le indique que ha recobrado el uso de la palabra.»

—Aún me parece floja la carta—dijo Aquiles,—pues me siento capaz de ir á la Bolsa é insultar á ese bribón.

—No te exasperes. Sigue mi consejo y envíale la carta.

Los dos amigos salieron juntos y se despidieron al poco rato.

Luzenac se dirigió al ministerio de Marina y Aquiles Duparc corrió en busca de un mozo que le llevara la carta dirigida á Corabeuf.

### III

La campaña del Tonkin se terminó sin que Duparc ni su ex Mentor hubiesen recibido noticias el uno del otro.

Una tarde, Luzenac, nombrado comandante, desembarcó en Tolón.

Al cabo de ocho días estaba en París, y la noche misma de su llegada dirigió al teatro del Vaudeville.

A la salida encontró en el vestíbulo á Aquiles, el cual iba acompañado de una mujer hermosa y elegante.

Después de las naturales exclamaciones de sorpresa, Aquiles presentó á Luzenac á su mujer y le convidó á almorzar para el día siguiente.

Durante el almuerzo se refirieron curiosas anécdotas, y entre otras cosas, dijo el comandante:

—¡Ah, señora! A no ser por mí, no estaría usted casada con mi amigo.

—¿De veras?

—Sí. Hace dos años le impedí que se casara con una mujer que no le convenía.

—¿Cuántos años le casaste con mi amigo?

—Con mucho gusto, aunque tendré que suprimir los nombres.

En aquel momento el comandante sintió la presión del pie de su amigo y comprendió lo que pasaba.

En vista de aquel contratiempo refirió una historia de pura fantasía y salió del paso del mejor modo que le fué posible.

Al poco rato se despidió, y Aquiles cogió su sombrero para acompañar á Luzenac.

Cuando estuvieron á veinte pasos de la casa, el comandante preguntó á Aquiles:

—¿Conque al fin te casaste con la hija de Corabeuf?

—Sí—contestó Aquiles bajando la cabeza.—Cuando hace dos años nos separamos, no habiendo encontrado quien me llevara

la carta, fuí á entregarla yo mismo, para mayor seguridad. Al llegar á la portería, encontré á la familia en el zaguán. No supe qué hacer. La madre vio la carta y me dijo:—¿Qué tímido es usted!

No hay necesidad de escribir, sino de hablar. Mi marido y yo concedemos á usted con mucho gusto la mano de Faustina. Me casé al cabo de tres semanas. ¿Qué habrías hecho tú en mi lugar?

—Nada—contestó Luzenac.

—Si no te hubieras ido de París...

—Echame la culpa si te parece. Pero tienes razón. A causa de mi ausencia puede decirse que, sin haberte movido de Francia, eres una de las víctimas del Tonkin.

LEÓN DE TINSEAU.

## Interview interesante

Un redactor de *La Epoca* ha visitado en la cárcel al famoso *carterista*. *Pepe el Valenciano* negoce á decir nada sobre su vida y milagros á nuestro compañero. Únicamente afirmó que es un hombre honrado, que el dinero que tiene lo ha ganado en el juego, y que una cartera con billetes como la que él se encontró á la puerta del Circo de París cualquiera se la encuentra.

Le han desacreditado, le han deshonrado, le han echado á perder la boda. Si en este país hubiera justicia, hasta tendrían que indemnizarle por daños y perjuicios.

De ese tema no sale el famoso *Pepe*. Pero el periodista no se dió por satisfecho. Interrogó á un colega del *Valenciano*, que más explícito soltó la *muy* y dijo cosas quizá fantásticas, pero verdaderamente interesantes.

Solo pidió que se reservara su nombre, por que es modesto y respeta el *compañerismo*.

—He sentido mucho—comenzó diciendo, según cuenta *La Epoca*—, ocurrido al pobre *Pepe*; son quebras irremediables del oficio.

Sin embargo, las consecuencias no serán graves para él, porque en honor de la verdad, debo decir yo que en el asunto del cura no tiene la menor parte; ya se demostrará esto. En el otro asunto ya es diferente, aunque no me explico lo ocurrido; para mí es muy extraño que el delegado haya ido á buscar á *Pepe*... Sus motivos tendrían.

—¿Ves usted que el delegado se ha excedido?

—No, yo no digo nada en particular. En general, lo que sí puedo decir es que los delegados suelen ser muchas veces nuestros consuecos. Puede que algún día me dé la humorada de publicar mis Memorias, y diré cosas muy curiosas. En este caso quizás le pida á usted el auxilio de su pluma.

—Pero, ¿tan interesantes son?

—Ni que decir tiene. Yo no quiero atacar á ningún delegado, sobre todo mientras habite esta casa. Pero puedo asegurar que algunos delegados han figurado entre los amigos íntimos del pobre *Pepe*. Hasta tal punto es verdad esto, que entre nosotros era cosa incontestable que á *Pepe* el *Valenciano* no se le detenía nunca.

—¿A qué ramo del *arte* se dedicaba Domenech?—continuó preguntando el periodista.

—Cultivaba con predilección los teatros. No faltaba nunca á los estrenos. En estas noches las *«águilas»* bajan á las butacas; cuando se levanta el telón, salen de la sala para volver á las alturas... y se aprovechan, como es natural, las aperturas. *Pepe* sobresalía en el género; como tiene buen cuerpo, domina la situación y sabe sacar partido, rara era la noche que no producía á Domenech cuatro ó seis alfileres.

A la salida no faltaba algún delegado que le saludara cariñosamente, lo cual no tiene nada de extraño, porque *Pepe* era generoso y jamás negó veinte ó treinta duros para socorrer una necesidad. Comprendía bien las necesidades de la vida...

—Según parece, Domenech era muy diestro en el oficio...

—La propia destreza en persona.

—¿Y es verdad que alguna vez se desvuelven voluntariamente las alhajas robadas?

—Según y cómo. Cuando el que *trabaja* está en combinación con el delegado y cuando el dueño de la alhaja es persona de importancia. Así ocurrió cuando le robaron el alfiler al director de la Cárcel, Sr. Calso.

—¿Qué cree usted que ocurrirá á Domenech?

—En mi opinión, no pasará nada desagradable. *Pepe* es generoso y podrá arreglar bien eso del sumario. El dinero es la llave de todo; mientras el dinero dure, seguirá *Pepe* en la cárcel; pero el dinero se agotará pronto; del Circo de París no resultará nada, y Domenech saldrá en palmas. Después, *Pepe* es listo y se repondrá pronto... Sería una lástima que no pasara así, porque la pérdida sería grande para el *arte*; *Pepe* es un artista de los que honran.

Las últimas frases del amable *carterista*—compañero de Domenech, acaban de coronar la serie de calumnias que en el curso de esta información dejamos apuntadas con las reservas necesarias.

No habrá una sola persona tan excesivamente cándida que dé crédito á esas aseveraciones.

## Glorificación del oro

Los californianos acaban de solemnizar un cincuentenario memorable, el que recuerda el descubrimiento de las minas de oro. A crees cuanto acerca de las fiestas refiere un cronista, el regocijo de los californianos durante tres días ha debido tocar en el delirio. Y se explica. Hasta que James Marshall, a udado del capitán suizo Sutter, emprendió la extracción del precioso metal, en 1848, toda aquella zona, hasta las laderas de Sierra Nevada, no era sino un desierto, cuya esterilidad condenaban los naturales de las comarcas americanas, llamando á California el país de la muerte.

Después acá, á partir del día en que Marshall, estudiando el medio de llevar agua á un aserradero de maderas que pensaba establecer allí, descubrió ligeras parcelas de un metal amarillo que resuó á ser oro; la vida del país californiano se transformó. La vena aurífera se revelaba copiosamente, despertando la codicia de los espíritus emprendedores. Mas, después, uno de los operarios del aserradero, llamado Bennet, refirió á un amigo suyo, ducho en lavar arenas, el descubrimiento de Marshall. De acuerdo los dos amigos analizaron las muestras que llevaba Bennet, y del examen resultó que la tierra californiana segregaba oro de primera calidad en proporciones fabulosas.

Ya nadie pensó en aserrar maderas, ni en cultivar la tierra, ni en el laboreo de ganado.

La codicia de todos se precipitó sobre las cuencas de California y todas las industrias se paralizaron. Ningún negocio era tan seguro ni daba rendimientos tan considerables. El único periódico que por entonces se publicaba en San Francisco de California escribió:

«Desde la capital á los Angeles y desde las riberas del Pacífico hasta las vertientes de la sierra, no se oye más que un grito salvaje: ¡Oro! ¡Oro! ¡Oro! Nadie piensa más que en armarse de un pico y una pala y en correr á la comarca bienhechora.

Es verdad que cada uno de esos obreros obtiene un beneficio de 20 duros diarios, y aún se cuentan casos de haber logrado una utilidad diaria de 750 francos.»

Hecha esta consideración, el periodista se apresuraba á hacer la maleta para correr en busca del codiciado metal.

No se recuerda época igual.

Las ambiciones se revelaron rabiosas, urgentes, inexorables.

Afluyó á California gente de las dos Américas, de las islas Sandwich, de Francia, de Alemania y Rusia.

La atracción del oro era irresistible. Los chinos emigraron á California en tales proporciones que fué preciso prohibirlos que siguieran desembarcando con amenaza de castigarlos á tiro limpio, como á las bestias dañinas.

De 15.000 blancos que sumaba la población californiana, subió rápidamente á 100.000. Téngase en cuenta que la vena aurífera se extiende en una zona de 800 kilómetros cuadrados. Ese dato puede servir de punto de partida á los cálculos del lector.

Los californianos no tienen la pretensión de haber descubierto el oro. En épocas lejanas hubo minas de ese evidiado metal en Egipto, en Asturias, en Cevennes y en Morbihan (Francia).

Actualmente radican veneros en Nueva Zelanda, en la Alasca, en el río Colorado (Estado Unidos), en el Canadá, en Méjico, en Venezuela, en las Guayanas, en el Brasil y en Villa Rica (Paraguay), comarca afortunada en la que los españoles enjaezaban con arcos de oro los caballos que debían escoltar al Santísimo Sacramento....

El júbilo de los californianos está justificado.

Si en Madrid descubriéramos una mina de oro, la «juerga» duraría un año. Pobres y todo, la fiesta no se acaba aquí nunca.

## Mercados

### MEDINA DEL CAMPO

Harinas de 19 á 21,50 reales arroba, salvados de 12 á 16 reales fanega.

Garbanzos de 80 á 180 reales fanega, guisantes de 32 á 36, muelas de 42 á 46.

Vinos: blanco y tinto de 16 á 20 reales cántara, vinagre de 12 á 16.

Aceto de 42,50 á 46,50 reales arroba.

Cárneros de 65 á 80 reales uno, ovejas de 50 á 70, corderos de 21 á 50, cerdo cebado, en vivo, de 55 á 53 reales arroba, en canal de 66 á 68, carne de vaca de 55 á 60.

Jabón pinta y blanco de 30 á 34 reales arroba.

Piñón en blanco de 13 á 14 pesetas los 100 kilos.

Patatas de 4 á 4,50 reales arroba.

UBEDA

Trigo de 13 á 15 pesetas fanega.

Cebada 5.

Habas 8,50.

Yeros 7,50.

Centeno 10,50.  
Escoba 4.  
Garbanzos de 17 á 22 pesetas fanega.  
Aceite 9,25 pesetas arroba.  
Vino 4 pesetas.  
Vinagre 3.

### VALDEPENAS

Trigo candeal de 13,50 á 13,75 pesetas fanega. Cebada de 5,25 á 5,50.

Vinos: Blanco y tinto de 3 á 3,50 pesetas arroba.

Vinagre á 2,75.  
Aceto de 10,25 á 1,50 pesetas arroba.  
Patatas de 1,40 á 1,50 pesetas arroba.

### VIGO

Aguardiente: á 70 duros la pipa de caña y 62 la de anís.

Aceto 42 reales arroba.  
Arroz: de 95 á 110 reales quintal gallego.  
Azúcar: de 53 á 65 reales arroba.

Bacalao: acusan fuerte alza las noticias de origen, sobre todo en las clases finas; pero en la plaza continúa á precios relativamente bajos, por virtud de las muchas existencias y la abundancia de pescado fresco.

Los precios oscilan entre 210 y 240 reales quintal gallego.  
Patatas á seis reales la arroba.  
Harinas: se venden á 22 reales arroba.

## En China

Paris 28.—Un periódico de Shanghai anuncia que pronto subirá al trono el nuevo emperador de China.

Añade que Li Hung Chang ha obtenido otra el favor de la emperatriz regente, y que se espera su nombramiento para el Consejo superior del imperio.

Atribúyese este cambio político á los manejos de Rusia.

Las pasiones políticas continúan muy excitadas en Corea. En Seul vinieron á las manos los opuestos bandos, resultando varios muertos.

Ningún europeo fué atacado.

A pasar de las órdenes de Pekín, el virrey de Nankin no se muestra dispuesto á acceder á las reclamaciones de Francia, á consecuencia de los atropellos de que fueron víctimas varios franceses durante los últimos desórdenes.

El cónsul de Francia anuncia el propósito de ir con un buque de guerra á Nankin para exigir la debida reparación.—*Fabra*.

## En Bélgica

Paris.—Llama mucho la atención el hecho de que varios periódicos belgas atacan claramente á la persona del rey Leopoldo.

Algunos de ellos le hacen responsable de la crisis que ha originado la caída de los ministros.

Los periódicos ministeriales protestan diciendo que cualquiera que sea la manera con que el rey ha usado de sus prerrogativas, el Gabinete, con arreglo á la Constitución, es el único responsable.—*Fabra*.

## Bolsa

### FONDOS PUBLICOS

Del 28 Del 30

#### 4 0/0 PERPETUO INTERIOR

Fin corriente..... 53 10 16 25

Idem fin próximo..... 53 75

Serie F de 30.000 pts. nomis. 53 15 56 41

» E. de 25.000 » » 53 30 56 60

» D. de 12.500 » » 53 10 56 60

» C. de 5.000 » » 55 61 58 60

» B. de 2.500 » » 56 85 60 00

» A. de 500 » » 57 10 61 00

» G y H. de 100 y 200..... 58 20 61 00

En diferentes series..... 58 41 59 00

#### 4 0/0 PERPETUO EXTERIOR

Serie F. de 24.000 pts. nomis. 57 90 62 85

» E. de 12.000 » » 57 90 62 80

» D. de 6.000 » » 58 10 63 85

» C. de 4.000 » » 58 10 63 00

» B. de 2.000 » » 58 10 63 80

» A. de 1.000 » » 58 10 63 80

» G y H. de 100 y 200.... 59 50 63 75

En diferentes series..... 58 30 63 00

Partidas de 50.000 pts. nomis. 58 00 63 00

Id. de 100.000 » » 57 9 63 00

#### 4 0/0 AMORTIZABLE

Serie E. de 25.000 pts. nomis. 65 30 67 40

» D. de 12.500 » » 65 30 67 50

» C. de 5.000 » » 65 35 67 60

» B. de 2.500 » » 65 41 67 65

» A. de 500 » » 67 31 71 00

En diferentes series..... 65 00 67 00

Obligaciones del Tesoro (Serie A)..... 101 00

Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, náms. 1 al 1.8 0.000. 81 71 99 60

Idem hasta 10.000 pts. nomis. 91 75 99 50

Billetes de Cuba (1886)..... 50 5 93 50

Idem hasta 1.000 pts. nomis. 50 60 93 60

Billetes de Cuba (1894)..... 41 65 46 40

Idem hasta 10.000 pts. nomis. 41 75 46 40

Obligaciones Filipinas 6 0/0. 59 50 63 50

Idem hasta 10.000 pts. nomis. 59 50 63 50

Cédulas hipotecarias al 5 0/0. 105 75 10

# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANONIMA  
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....		3
Por cada lámpara de 16 bujías.....		4
Por cada lámpara de 25 bujías.....		7
Por cada lámpara de 32 bujías.....		8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de estas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas, id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, MADRID

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LOPEZ  
7, CUESTA DEL ALCÁZAR. 7. TOLEDO

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecedores un salón-comedor, primero en esta localidad que, por su tan esmerado y selecto, como económico servicio, compite con los mejores de su clase.

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA.—Almuerzos, á 3,50 pesetas, comidas, á 4 id. ABONOS AL COMEDOR.—Almuerzo y comida, CUATRO PESETAS.

Huéspedes estables, CINCO PESETAS.

Se sirven banquetes, bodas y almuerzos, á precios convencionales.

Relojería de Alvarez

5-COMERCIO-25

Esta casa es la única que hace toda clase de *composturas garantizadas* y con la perfección que tiene acreditada.

No tiene *tarifas abusivas*, que solo sirven para desorientar al público de buena fe.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

RELOJES DE TODAS CLASES.

COMERCIO, 25—ALVAREZ—COMERCIO, 25

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

JOAQUIN ARGAL

ANTIGUO CORTADOR DE BENEGAS

COMERCIO 64.—TOLEDO

Gran surtido en géneros para la presente estación

GRAN FOTOGRAFIA

DE

SANCHO

9, Belén, 9



En esta administración se admiten esquelas para funerales y defunción hasta las once de la noche.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO  
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
DIRECTOR: D. ZACARÍAS DES VIGENTE Y ARCE

Menores, 14, Toledo

Este acreditado Colegio tiene establecidas CLASES ESPECIALES DE REPASO para los alumnos oficiales libres. PREPARACION ESPECIAL PARA EL GRADO DE BACHILLER.—PROFESORADO titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera, como á la segunda enseñanza.

LECHE PURA DE OVEJAS

procedente de la ganadería de

La Alberquilla

Se sirve á domicilio á 0'50 pesetas el litro y desde dos litros se rebaja el 10 por 100 del precio.

Pedidos: Teléfono núm. 73

CONFITERIA

DE

NATALIO GUTIERREZ

ZOCODOVER, 51, TOLEDO

Abundante surtido en dulces, pastas, pasteles, mazapanes, caramelos, peladillas, etc. etc.

Especialidades de esta casa pasteles de hojaldre, agujas de ternera calientes á todas horas. Natillas hay todos los días platos á 15 céntimos, artísticamente decorados con canela, poniendo á gusto del consumidor la inscripción ó nombre que desee.

Cerámicos Rotundifolios,

Especiales para la TOS

# LA CAMPANA GORDA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TAMAÑO Y LECTURA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo.....	Mes. ....	1,25
	Trimestre.....	3,50
Provincias	Trimestre.....	4,00
	Año.....	15,00
Mano de 25 ejemplares.....		0,85

PAGO ADELANTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, Administración del periódico, Gaitanas, 1.—Teléfono 287.—En la provincia los señores corresponsales.

En Madrid, Agencia Almodóvar, Caballero de Gracia, 15, que admitirá también anuncios.

Toledo: Imprenta de Ramirez, Tendillas, 6

Cerrará su edición á la madrugada, admitiendo comunicados y anuncios á precios convencionales, permitiendo este sistema de publicación la oportunidad de dar á conocer unos y otros.